



Guía Docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Control do Tráfico Marítimo			Código	631411609
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
1º e 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Primeiro Segundo	Optativa	2.5	
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial				
Coordinación				Correo electrónico	
Profesorado				Correo electrónico	
Web					
Descrición xeral	Está asignatura contribuirá a entender como se organizan los servicios de tráfico marítimo (en ingles VTS) en los países que son referencia y modelo a imitar .Así mismo ayudará al alumno en el caso de que quisiese dirigir su futuro profesional hacia este campo				

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título
--------	-------------------------------------

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
	A29	B1	C2
		B2	C3
		B5	C6
		B7	C7
		B14	C8

Contidos

Temas	Subtemas
-------	----------



Introducción a los VTS. Estudio comparativo de los VTS. Formación de los operadores de VTS. VTS e inglés OMI. El radar estacionario. AIS. Principios operacionales. VTS y las Reglas de rumbo y gobierno. Aspectos normativos.	? 1.1.- Introducción. ? 1.2.- Orígenes. ? 1.3.- Evolución. ? 1.4.- Estado actual. ? 1.5.- Futuro. ? 2.1.- Estados Unidos. ? 2.2.- Canada. ? 2.3.- Holanda. ? 2.4.- España. ? 3.1.- Marco internacional. ? 3.2.- Las resoluciones de la OMI. ? 3.3.- Las recomendaciones y cursos modelo de IALA. ? 3.4.- Actualidad de la formación VTS ? 4.1.- Introducción. ? 4.2.- Vocabulario normalizado para la navegación marítima. ? 4.3.- Vocabulario normalizado para la navegación marítima y los VTS. ? 5.2.- Pantalla rasterscan. ? 5.3.- Almacenamiento digital. ? 5.4.- Umbral de detección. ? 5.5.- Presencia cuantificada. ? 5.6.- Adquisición de blancos. ? 5.7.- Capacidades de seguimiento de ecos y limitaciones. ? 5.8.- Intercambio de vectores. ? 5.9.- Retardo en el proceso de datos. ? 5.10.- Representación de la información del blanco. ? 5.11.- Precisión de un radar VTS. ? 5.12.- Parámetros que pueden afectar al Plotting en un radar estacionario. ? 5.13.- Configuración del sistema VTS. ? 5.14.- Equipamiento de una red remota. ? 6.1.- Antecedentes normativos. ? 6.2.- El Sistema de Identificación Automática (AIS). ? 6.3.- Descripción del Sistema. ? 6.4.- Tipos de Transponder. ? 6.5.- La Red AIS SW-AIS. España. ? 6.6.- Resolución MSC.74(69). ? 6.7.- Opiniones de actualidad sobre el AIS. ? 6.8.- AIS de largo alcance. ? 7.1.- Dirección, control y optimización marítimo. ? 7.2.- Principios operacionales. ? 7.3.- La comunicación como elemento de estrategia. ? 7.4.- Problemas específicos de los VTS. ? 7.5.- Técnicas y estrategias elementales. ? 7.6.- La cuestión de la responsabilidad. ? 8.1.- Introducción. ? 8.2.- Estadísticas y competencia. ? 8.3.- Estructura del Reglamento. ? 8.4.- Tipología de buques. ? 8.5.- Consideraciones generales sobre el comportamiento que deben mantener los buques. ? 9.1.- Introducción.
--	---



- ? 9.2.- Los espacios marítimos.
- ? 9.3.- Regímenes de navegación.
- ? 9.4.- Convenio SOLAS. OMI.



Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral		20	13.5	33.5
Proba obxectiva		1	0	1
Traballos tutelados		0	6	6
Prácticas de laboratorio		10	10	20
Atención personalizada		2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Clases magistrales
Proba obxectiva	Examen sobre la materia.
Traballos tutelados	Se puede sugerir al alumno un trabajo que tenga relación con alguno de los temas de la asignatura
Prácticas de laboratorio	Trataremos de organizar alguna visita a un CCS. Casos prácticos sobre procedimientos de contacto con los centros VTS, prácticos , etc.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Traballos tutelados Prácticas de laboratorio	Tutorías personalizadas para alumnos con necesidades

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral		Asistencia a clases	60
Traballos tutelados		Se pueden sugerir al alumno trabajos relacionados con los temas impartidos	10
Prácticas de laboratorio		Resolución de ejercicios. Asistencia las visitas programadas	20
Proba obxectiva		Examen sobre la materia.	10
Outros			

Observacións avaliación

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1, A-II/2, A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus enmiendas relacionados con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

Fontes de información

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> · Servicios de Tráfico Marítimo. José Manuel García Fernández, Carlos Fernández Salinas, José Díaz Pérez. · CONTROL DE TRAFICO MARITIMO Y AEREO. Identificación de idiosincrasias y aportaciones al contexto de la seguridad marítima. Tesis Doctoral. Autor: Francisco Marí Sagarra. Director: Ricard Marí Sagarra. Universitat Politècnica de Catalunya. · IALA VTS MANUAL, 2002. International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities. · Resolución A. 858(20), aprobada el 27 de noviembre de 1997.OMI. · VTMIS-NETwork. Sumary Report. June 2000. · Web Centro de Formación ?Jovellanos?. · Páginas web relacionadas. · OMI: Normativa. · Resumen del Artículo preparado por Juan F. Rebollo Lledó y Enrique Tortosa Salvas, del Área de Ayudas a la Navegación Marítima de Puertos del Estado.
----------------------------	---



Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito e Lexislación Marítima/631411103
Xestión da Seguridade Marítima/631411611
Sist. Radioc. e Radioc./631411613

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Sist. Radioc. e Radioc./631411613

Materias que continúan o temario

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías